

NOTA DE PRENSA de 5-05-2020: **Asunto:** Falta de transparencia deliberada de la Conselleria de Sanidad en la distribución de medicamentos hospitalarios COVID-19, de la identidad del transportista y de su contrato .

La Dirección General de Farmacia de la Conselleria de Sanidad, desde el 31-03-2020, se ha negado, repetidamente, a informar al Sindicato Libre de Farmacéuticos tanto sobre el concreto procedimiento de distribución de los medicamentos hospitalarios de dispensación ambulatoria (MHDA), como de la identidad de la empresa contratada para la distribución de dichos medicamentos desde los hospitales a los domicilios de los enfermos-COVID-19 y del contrato que los une.

La actitud de nuestras autoridades sanitarias contrasta con el de otras Autonomías, sirva de ejemplo Cantabria, donde son públicos los protocolos de actuación de los MHDA-COVID-19, y además, la gestión de transporte y entrega de los citados medicamentos hospitalarios carece de coste alguno para las arcas públicas, pues se hace gratuitamente a través de una empresa distribución farmacéutica y por las Farmacias. Y a pesar de hacérselo saber, la Dirección General de Farmacia insiste en practicar un protocolo esotérico, con empresas desconocidas y contratos opacos. Ella sabrá el porqué.

Tarde o temprano terminará el estado de alarma, y esta asociación profesional solicitará el auxilio judicial para el cumplimiento de la ley de transparencia.

José Antonio Puchades Montoliú

Presidente del SLF-CV